



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 12.02.2024 que “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, a celebrar de forma presencial el próximo **DÍA 21 DE MARZO DE 2024**, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

PREVIO (1).- Declaración institucional de la FMM sobre 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

PREVIO (2).- Declaración institucional de la FMM sobre Día Europeo en recuerdo a las Víctimas del Terrorismo, 11 de marzo de 2024.

1º.- Aprobación, si procede, borrador/es acta/s sesión/es anterior/es.

2º.- Parte dispositiva

2º.1.- Acuerdo, si procede, sobre Convenio de Colaboración sobre red de cabinas de comunicaciones electrónicas multifuncional.

2º.2.- Acuerdo, si procede, sobre Convenio de Colaboración con AFA LAS ROZAS para atención psicosocial a personas enfermas de Alzheimer.

2º.3.- Acuerdo, si procede, sobre Reconocimiento Extrajudicial de Créditos (REC) nº 1/2024.

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- Dación de cuenta sobre la Liquidación del Presupuesto General 2023.

3º.2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía y Resoluciones.

3º.3.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a mejora de los alcorques en Valdemorillo.

3º.4.- Ruegos y preguntas, si procede.”

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 18 de marzo de 2024.



El Secretario,

SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO